

ING - BP descuento del 2% hasta el 31.12.12

Escrito por waltdisneypixar - 12/03/2012 23:56

Consigue un 2% de descuento en tus repostajes pagando con las tarjetas ING Direct.

1.- OBJETO

El objeto de esta promoción es la devolución del 2% del importe total de las compras realizadas en las estaciones de servicio BP que formen parte de esta promoción, a aquellos titulares de tarjetas de débito y crédito de ING DIRECT N.V. SUCURSAL EN ESPAÑA (en adelante, ING DIRECT) con los bins 4214 y 4174, que cumplan los requisitos y condiciones establecidas en las presentes bases, y siempre que dichas compras sean realizadas con estas tarjetas, y que la operación sea efectuada válidamente.

2.- ÁMBITO DE APLICACIÓN

Esta promoción será de aplicación en las Estaciones de Servicio BP indicadas, en cada momento, en la página web de ING DIRECT (www.ingdirect.es). La promoción será válida desde el día 1 de Enero de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2012.

3.- CONDICIONES

El cliente titular de una tarjeta de ING DIRECT participante en esta promoción, tendrá derecho a la devolución del 2 % del importe total del cargo realizado en su tarjeta como consecuencia de su compra en las Estaciones de Servicio BP, que en cada momento formen parte de esta promoción. A tal fin, el cargo de la compra se realizará por el importe de la misma, efectuándose la devolución, según el caso, en la misma tarjeta de débito en el plazo aproximado de tres días hábiles desde la realización de la transacción o en la misma tarjeta de crédito en el extracto del mes.

4.- CONSIDERACIONES GENERALES

La simple participación en la promoción supone la aceptación de estas bases en su totalidad, por lo que la manifestación en el sentido de no aceptarlas, implicará la exclusión del participante y como consecuencia de ello, ING DIRECT quedará liberada del cumplimiento de la obligación con dicho participante contraída en relación con esta promoción.

ING DIRECT se reserva el derecho de modificar en cualquier momento las condiciones de la presente promoción, incluso su posible anulación antes de la fecha de cierre de la promoción, siempre que hubiera causa justificada, comprometiéndose a comunicar con antelación las nuevas bases, condiciones, o en su caso, la anulación definitiva en la misma forma y medio que estas bases.

En caso de fraude u otra mecánica promocional que no respete las presentes normas o la buena fe, ING DIRECT se reserva el derecho a no otorgar esta promoción.

5.- PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos de Carácter Personal (Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal) se informa que los datos personales de los participantes constarán en un fichero cuyo responsable es ING DIRECT, N.V. Sucursal en España con domicilio en C/ Severo Ochoa 2, Parque Empresarial Madrid-Las Rozas, 28232 Las Rozas (Madrid), con la finalidad de favorecer la tramitación y gestión de esta promoción, y de utilizar dichos datos en acciones promocionales futuras, así como para el envío de ofertas comerciales

de cualesquiera bienes, productos o servicios de carácter financiero personalizados o no, que comercialice o financie esta entidad y que puedan ser de su interés. Este envío podrá efectuarse por cualquier medio (correspondencia, teléfono, fax, correo electrónico o cualquier otro medio telemático).

Se podrá revocar el consentimiento otorgado, así como ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición por el interesado, en los términos indicados en la ley, mediante comunicación acompañada de copia del Documento de Identidad, a la C/ Severo Ochoa 2, Parque Empresarial Madrid-Las Rozas, 28032 Las Rozas (Madrid), a la atención del Departamento de Legal, Cumplimiento Normativo y Gestión de Riesgos de ING DIRECT.

6.- DEPÓSITO DE LAS BASES

Las bases de la promoción están a disposición del cliente tanto en la página web de ING DIRECT (www.ingdirect.es) como en la página web de BP (www.bppremierplus.es).

7.- JURISDICCIÓN

Para el conocimiento de cualquier litigio que pudiera plantearse en cuanto a la interpretación o aplicación de las presentes bases, las partes se someten expresamente a la jurisdicción y competencia prevista en la normativa legal vigente.

=====

Re: ING - BP descuento del 2% hasta el 31.12.12

Escrito por andreseljedi - 11/05/2012 22:04

Ese 2% lo veo poco, teniendo descuentos del 5% en Visa cepsa, o hasta un 10% en carrefour con el cheque ahorro.

=====

Re: ING - BP descuento del 2% hasta el 31.12.12

Escrito por Ashberian - 11/05/2012 22:11

andreseljedi escribió:
o hasta un 10% en carrefour con el cheque ahorro.

+ 5% de descuento adicional con la 10en1 de Banesto.... que a día de hoy un 15% de descuento ya parece una locura. A ver cuanto dura.

=====

Re: ING - BP descuento del 2% hasta el 31.12.12

Escrito por waltdisneypixar - 05/12/2012 22:09

Se acaba el chollo de BP y ahora que hago que no tengo Galp listillos!!!!

<http://i959.photobucket.com/albums/ae75/waltdisneypixar/ooo.jpg>

=====

Re: ING - BP descuento del 2% hasta el 31.12.12

Escrito por morpheo81 - 08/12/2012 10:28

waltdisneypixar escribió:

Se acaba el chollo de BP y ahora que hago que no tengo Galp listillos!!!!

<http://i959.photobucket.com/albums/ae75/waltdisneypixar/ooo.jpg>

Pues gasolinera de hiperrmercado

=====

Re: ING - BP descuento del 2% hasta el 31.12.12

Escrito por avemadrid - 08/12/2012 13:47

Hay aplicaciones para smartphone que te dice los precios de las gasolineras que tienes cerca.
Para iPhone la aplicación se llama GasAll.

Yo la uso bastante porque ultimamente he visto que la repsol de al lado de mi casa está entre 3 y 4,5 céntimos más barata que en Galp.

Hace un par de meses tenían más o menos los mismos precios.

=====

Re: ING - BP descuento del 2% hasta el 31.12.12

Escrito por dvd - 17/12/2012 17:09

estoy buscando una tarjeta de credito interesante, he oido la de evo-banco q tal es?como funciona? y la de banesto 5 x 1? o algo así, que requisitos piden para ambas? gracias

=====

Re: ING - BP descuento del 2% hasta el 31.12.12

Escrito por avemadrid - 17/12/2012 17:39

dvd escribió:

estoy buscando una tarjeta de credito interesante, he oido la de evo-banco q tal es?como funciona? y la de banesto 5 x 1? o algo así, que requisitos piden para ambas? gracias

Te comento mi experiencia en EVO.

Para beneficiarte de las condiciones de EVO, tienes que domiciliar tu nómina, pensión o desempleo, o domiciliar 5 recibos. Fuera de estas opciones que son las normales, es sabido que también aceptan una transferencia mensual desde otra entidad, de un mínimo de 300€, permitiéndote si algún mes no puedes hacer la transferencia, hacer una de 600€ al mes siguiente.

Yo personalmente hago una transferencia de 300€ mensualmente a la cuenta corriente. Esta cuenta corriente te renta a un 2% TAE de la media mensual. Si en algún momento excedes los 3000€ el exceso pasa automáticamente a una cuenta de ahorro al 3%.

La parte que te interesa. La tarjeta. Al abrirte la cuenta te dan una tarjeta de débito y una de crédito. La gracia de las tarjetas es:

- Con la de débito puedes sacar dinero de cualquier cajero nacional sin comisión.
- De la de crédito te devuelven el 1% (menos el 21% de retención fiscal) de tus compras mensuales (siempre que no aplases las compras más de un mes).

En mi caso todo lo que puedo pagar con la tarjeta de crédito lo pago con ella (comida, cine, ropa, mantenimiento del coche, gasolina a veces...). Con eso te ahorras un poco todos los meses.

Si te decides a hacerte de EVO, que te dejen bien claro el límite de la tarjeta, porque suele ser el sistema el que te pone el límite pasados unos 15 días en función de los que hayas ingresado y de los movimientos (yo tuve que pedir que me lo incrementasen, porque si no iba a poder beneficiarme del 1% en los gastos mensuales que tengo).

Re: ING - BP descuento del 2% hasta el 31.12.12

Escrito por sdrie69 - 17/12/2012 19:20

yo también te recomiendo como tarjeta evobanco, tiene muchas ventajas, la de débito no la uso, pero la de crédito con eso del 1% si que llama la atención y la acabarás usando y luego lo que te da la cuenta está muy bien

Re: ING - BP descuento del 2% hasta el 31.12.12

Escrito por Gil - 18/12/2012 02:12

Y de las tarjetas del Sabadell con la cuenta expansion sin comisiones ¿puede ser interesante o no?

Saludos.
